

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, LA ISLAS SEÑC LIBERTADORA	
ENTRÓ:	11 JUL. 2017 <i>V.lw.</i>
HORA:	11:45

*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

NOTA N°: 227 /17.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

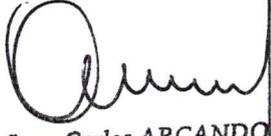
USHUAIA, 06 JUL 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a fin de elevar la nota ingresada el día 05 de Julio del corriente año, bajo el registro de ésta Presidencia N° 1873, presentada por el Embajador de Noruega, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA.  
Dra. Rosana Andrea BERTONE.  
SU DESPACHO.